



**PRESENTACIÓN DEL
PROGRAMA A
GOBERNADOR REGIONAL
NICOLAS NOMAN GARRIDO**

2024



¿QUIÉN ES NICOLAS NOMAN?

Soy Nicolas Noman,

Hijo de Atacama, esposo y padre de familia, y al mismo tiempo, una persona que ha dedicado gran parte de su vida al servicio público.

Criado en mi hermosa región, en la cual crecí y viví desde mi infancia y donde tuve la oportunidad de conocer con detalle cada rincón de esta tierra. Sus fortalezas y falencias, sus paisajes únicos e inconfundibles, sus riquezas y su importante protagonismo en la historia de nuestro país.



Hoy como candidato a Gobernador de Atacama, sé que tengo el importante compromiso de entregarle a las personas y a mi región, ejes que son fundamentales al desempeñar un cargo de esta magnitud, lo cual significa, que toda mi gestión debe girar alrededor de la transparencia, de mejorar la calidad de vida de los atacameños y de la cercanía con la gente. Una persona y autoridad que esté siempre en terreno, conversando, escuchando y conociendo cada uno de los temas que son de extrema necesidad en este momento tan crítico que vivimos a nivel región y país. Y lo más importante, encontrar la mejor forma para atacar estos problemas, con soluciones concretas, eficaces y duraderas.



Mi recorrido por la región y mi experiencia en el sector público ha comenzado hace muchos años, cuando acompañaba y participaba de las campañas de mi padre, Manuel Abraham Noman. El cual fue alcalde de mi tierra querida, Vallenar y Freirina, comunas en las cuales estudié y viví durante varios años.

A los 27 años, ejercí el cargo de Gobernador de la Provincia de Copiapó, y tuve el tremendo honor de trabajar junto al Presidente Sebastián Piñera. Fui el gobernador más joven de Chile en ese momento.

Este, fue un rol de liderazgo y el cual considero que fue un gran prestigio para mí y uno de los cargos más importantes y desafiantes que he tenido que desempeñar a lo largo de mi carrera política.

Fui Gobernador durante dos años, del 2010 al 2012. En el 2010, durante mi primer año, ocurrió el fatídico accidente de la mina San José, cuando nuestros 33 mineros quedaron atrapados durante casi tres meses bajo tierra. Yo era parte del equipo responsable de la misión de rescate y una de mis principales responsabilidades era liderar acciones para mantener el orden público. Había una gran cantidad de personas bajo mi dirección, por lo tanto mi deber era supervisar, guiar y coordinar todo lo que hacían, además de asistir a las familias de los mineros y contenerlos emocionalmente. Este evento me demostró que estar al servicio público, implica siempre ponerse en el lugar de los demás y empatizar con sus problemas, al mismo tiempo que me marcó profundamente como ser humano y a nivel profesional.

En el año 2013 fui Jefe de la Unidad de Conflictos del Ministerio de Interior, un cargo que exigía conocer cada uno de los conflictos sociales que ocurrían en Chile, realizar acciones de manera rápida y efectiva y al mismo tiempo tomar decisiones importantes para nuestro país y que cada una de estas tenía un propósito, con el fin de mantener el orden público y el cumplimiento de la ley.





En el 2017, a los 36 años, fui electo Diputado de la República de Chile, para representar a mi región de Atacama, donde mi principal foco estuvo siempre en cumplir, fiscalizar de manera eficiente y gestionar.

Durante mis 4 años como parlamentario, integre las Comisiones de Minería y Energía y Recursos Hídricos, donde presente diversos proyectos de ley que fueron de importante significancia para nuestra región. Fui autor de proyectos de ley, enfocados en temas de seguridad, salud, calidad del agua, viviendas, medio ambiente, así como en el uso sustentable de los recursos energéticos, entre otros.

Uno de los logros más importantes durante mi gestión y por el cuál trabajo durante 4 años de manera persistente, fue el proyecto para que se construyera un Centro Oncológico para la Región de Atacama. Esto con el objetivo de que las personas no tengan que seguir viajando a Santiago o Antofagasta para hacerse un tratamiento. Ya que esto significa un costo financiero y emocional y muchas veces las familias no logran detectar la enfermedad a tiempo. Este centro, tendría el objetivo de proporcionar, el acceso a tratamientos de cancer, exámenes para prevención precoz y diagnóstico. Finalmente en el año 2021, se concretó la etapa de diseño y la construcción comenzará en próximo año, 2025.

A su vez, soy abogado y el Derecho ha estado presente en muchos momentos de mi carrera, no solo como congresista sino también en los diferentes trabajos que he tenido. Tengo un amplio conocimiento en la materia legislativa y en la forma de aplicar las diferentes leyes, algo que fue de gran importancia para poder desempeñar mi cargo como Diputado con criterio y fundamento. En mi experiencia profesional como abogado, he trabajado con muchas comunidades donde mi principal responsabilidad ha sido supervisar asuntos que involucraron proyectos importantes para la región de Atacama, principalmente en tema Viviendas y siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.



Puedo decir que al haber tenido la experiencia de ser Gobernador, Jefe de la Unidad de Conflictos del Ministerio del Interior y Diputado de la República de Chile, estas fueron funciones políticas muy importantes donde tuve que tomar significativas y complejas decisiones. Pero también, han sido parte de mi historia, de mi trayectoria de vida, donde he tenido la fortuna de que mi familia me acompañe y que me ha apoyado siempre en cada uno de estos desafíos. Ha sido una gran enseñanza y crecimiento como persona en todo tipo de aspecto.

Es por esta razón, que hoy nuevamente, deseo con ansias representar a mi región de Atacama, porque sé que tenemos mucho por hacer!

Sé que juntos, trabajando con amor, unidad, actitud, convicción y conocimiento, podemos lograr grandes cosas por Atacama! Siempre se puede!

Un saludo cariñoso,

Nicolas Noman
Nicolas Noman





PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA A GOBERNADOR REGIONAL NICOLAS

NOMAN GARRIDO.....	1
I. SEGURIDAD.....	6
II. CONSTRUCCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	9
III. SALUD.....	11
IV. REACTIVACIÓN ECONÓMICA.....	13
V. EDUCACIÓN.....	15
VI. DEPORTE.....	17
VII. TURISMO.....	19
VIII. MEDIO AMBIENTE.....	21
IX. CULTURA.....	23
X. TRANSPORTE.....	25



I. SEGURIDAD



1. OBJETIVO

Prevenir delitos, reducir la criminalidad, victimización, mejorar la percepción de seguridad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región con foco en la prevención de crímenes y el uso de tecnología.

1.2 MEDIDAS

1.2.1 Implementación de un centro de monitoreo regional, integrado con personal especializado y tecnología de punta, para planificación regional y enfrentar situaciones de emergencias, calamidades, catástrofes y vulneraciones graves al orden público.

1.2.2 Implementación de globos de vigilancia móvil que permitan visualizar puntos críticos como hechos delictivos, en las tomas, campamentos, rutas poco accesibles, perturbaciones de seguridad y al orden público.

1.2.3 Pórticos lectores de patente en sectores claves y estudiados que permitan detectar oportunamente el robo de vehículos y permitan el monitoreo del tráfico.

1.2.4 Adquisición de cámaras con inteligencia artificial que permitan a vecinos monitorear directamente sus poblaciones y tener contacto directo con centro de monitoreo regional.

1.2.5 Gestionar equipos de vigilancia avanzados, como sistemas de reconocimiento facial y software biométricos.

1.2.6 Ejecutar proyectos de reposición de luminarias públicas en todas las comunas de la región que mejoren la sensación de seguridad, y reduzcan los costos operativos de los municipios potenciando las energías renovables.



- 1.2.7 Implementación de observatorio de seguridad para la prevención y la persecución penal en la región.
- 1.2.8 Creación de Programa de Defensoría de Víctimas.
- 1.2.9 Prevención y fortalecimiento de la gestión municipal por una Región de Atacama Más Segura.
- 1.2.10 Adquisición de Kits de Seguridad para los inspectores municipales de la región (Chalecos Antibalas, Cascos Antibalas, Cámaras Corporales, Tablets, Equipos de Comunicación).
- 1.2.11 Adquisición de Equipamiento para funciones operativas de Carabineros y la PDI (Drones, GPS y Dispositivos de Apertura de Puertas para Allanamientos).
- 1.2.12 Programa Piloto de Fortalecimiento a la Denuncia Anónima en coordinación con el Gobierno Central.
- 1.2.13 Adquisición Equipos y Equipamiento para Gendarmería (Cámaras corporales, equipos de rayos x, analizadores de sustancias, videoscopios y vehículos).
- 1.2.14 Aumentar el respaldo a nuestra Institución de Carabineros, promover programas de preparación y proporcionar todo tipo de herramientas necesarias para que las comisarías tengan la infraestructura que se requiere para combate efectivo al crimen.



II. CONSTRUCCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



2.1 OBJETIVO

Incrementar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de nuestra región a través de la revitalización y construcción de espacios públicos.

2.2 MEDIDAS

2.2.1 Las plazas, parques y lugares de esparcimiento de alto estándar son escasos en Atacama, por lo que se propone la Construcción de Parque Urbano en Atacama con el estándar del MINVU, y que sea capaz de articular actividades culturales, recreativas y deportivas dentro de un territorio con paisajes propios de la Región de Atacama.

2.2.2 Proyecto de rescate y mejoramiento de Paseo urbanos que incluye iluminación, paseo, veredas y seguridad.

2.2.3 Elaboración de Plan Maestro de Construcción, Mejoramiento, y Conservación de Espacios Públicos Emblemáticos de las comunas, en las Provincias de Copiapó, Huasco, y Chañaral.

2.2.4 Desarrollar una activa labor para contabilizar y dimensionar el número de microbasurales y vertederos ilegales, para posteriormente, crear un activo plan de recuperación de estos espacios públicos a través de OOCC.



III. SALUD



3.1 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura de salud y promover la telemedicina, y la formación de especialistas.

3.2 MEDIDAS

- 3.2.1 Programa de Capacitación para Formación de 100 médicos especialistas para la Red Asistencial de Atacama, y de este modo reducir las listas de espera para pacientes y usuarios en cirugías, consultas de especialidad y diagnóstico.
- 3.2.2 Desarrollar una red de telemedicina que permita a los miembros de áreas urbanas a tener remotas consultas con especialistas médicos, sin desplazarse largas distancias.
- 3.2.3 Desarrollar obras de construcción, conservación, mejoramiento y reposición de infraestructura de salud, además de recursos para la adquisición de equipos y equipamiento, focalizada en áreas rurales y de difícil acceso (Postas Rurales, y CESFAM)
- 3.2.4 Supervisión y seguimiento continuo de la construcción del Centro Oncológico. He de asegurar que funcione de forma efectiva, con los equipamientos necesarios, profesionales y procedimientos contemplados para el diagnóstico precoz.
- 3.2.5 Financiamiento de ayudas técnicas y priorizar a personas en situación de discapacidad.
- 3.2.6 Programa de intervención integral de salud bucal para niños, mujeres y personas mayores.
- 3.2.7 Monitoreo remoto inteligente de usuarios con enfermedades crónicas complejas.



- 3.2.8 Diseño e implementación de programa para la salud del adulto mayor.
- 3.2.9 Diseño de un Centro de Salud Mental (COSAMI) en cada provincia de nuestra región.



IV. REACTIVACIÓN ECONÓMICA



4.1 OBJETIVO

Apostrar la economía local para construir un futuro más próspero, justo y sostenible para los ciudadanos de Atacama.

4.2 MEDIDAS

- 4.2.1 Gestión de la Innovación Regional a través de Hub Región de Atacama con asociación público-privada.
- 4.2.2 Implementación de modelo de fortalecimiento en gestión fomento productivo municipal con asesoría técnica.
- 4.2.3 Creación de Programa de emprendimiento y empleabilidad para el adulto mayor.
- 4.2.4 Diseño y ejecución de Programa de fortalecimiento productivo turístico para la región de Atacama.
- 4.2.5 Creación Programa de protección e implementación de sellos de origen en la Región de Atacama
- 4.2.6 Generar programas de financiamiento para proyectos innovadores en sectores clave para la región como la minería, pesca, agricultura y turismo.
- 4.2.7 Promover e apoyar los proyectos Mineros y otros, los cuales sean de interés para la región y que aporten de manera económica y al mismo tiempo entreguen beneficios que sean de ayuda a la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



V. EDUCACIÓN



5.1 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura educativa e implementar programas para mejorar el acceso a la educación pública integral.

5.2 MEDIDAS

5.2.1 Implementar obras de construcción, conservación, mejoramiento y reposición de infraestructura en los jardines infantiles, escuelas y liceos de las comunas. Además de recursos para la adquisición de equipamiento, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje.

5.2.2 Programa Piloto para la retención escolar de niños y adolescentes de la Región de Atacama.

5.2.3 Desarrollar una línea de acción de educación a distancia para regularizaciones de estudios primarios y secundarios.

5.2.4 Implementar programas de educación inclusiva que atiendan las necesidades específicas de estudiantes en situación de vulnerabilidad con el apoyo de profesionales especialistas.



VI. DEPORTE



6.1 OBJETIVO

Implementar, conservar, mejorar y reponer infraestructura deportiva. Al mismo tiempo, promover la actividad física tanto recreativa como competitiva y de formación, como un pilar fundamental de la salud pública de nuestra región.

6.2 MEDIDAS

- 6.2.1 Confección de Plan Maestro de Desarrollo de infraestructura deportiva recreacional y competitiva de alto estándar.
- 6.2.2 Desarrollar, apoyar y difundir un calendario regional de competencias deportivas, las cuales serán priorizadas del Gobierno Regional.
- 6.2.3 Desarrollo de programa de promoción del desarrollo emocional, actividad física y vida saludable.
- 6.2.4 Diseñar y ejecutar un nuevo Centro de Alto Rendimiento para deportistas regionales.



VII. TURISMO



7.1 OBJETIVO

Transformar a la Región de Atacama en un destino turístico seguro y confiable en Chile y en el mundo.

7.2 MEDIDAS

- 7.2.1 Diseño de Plan Maestro de Desarrollo de infraestructura turística en zonas claves.
- 7.2.2 Programa de difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística de la Región de Atacama con foco en la atracción de visitantes.
- 7.2.3 Implementar programa de seguridad especial en zonas turísticas, paseos y sectores gastronómicos.
- 7.2.4 Programa de desarrollo de turismo de intereses especiales (cultura, deporte, negocios) en la región.
- 7.2.5 Plan de Mejoramiento de la Ferias.
- 7.2.6 Recuperar y reactivar el espacio de la Mina San José donde fue el accidente y rescate de los 33 Mineros, con el objetivo de que sea un lugar de atracción turística e histórica para personas de la región, pero también a nivel nacional e internacional.



VIII. MEDIO AMBIENTE



8.1 OBJETIVO

Financiar infraestructura y programas que apoyen el cuidado y respeto al medio ambiente, y fomentar un cambio cultural que apoye la sostenibilidad.

8.2 MEDIDAS

- 8.2.1 Apoyar obras de construcción, conservación y mejoramiento de Sistemas Rurales de Agua Potable y Alcantarillado.
- 8.2.2 Implementar Programa de reciclaje de desechos orgánicos para la recuperación del medio ambiente en la región.
- 8.2.3 Implementar Programa de formación para el manejo sustentable del agua en sectores rurales de la Región de Atacama.
- 8.2.4 Ejecutar de Centro Integral de Reciclaje de Residuos Plásticos.
- 8.2.5 Apoyo a Programa de incremento de la eficiencia del recurso hídrico en los servicios sanitarios rurales.
- 8.2.6 Encabezar Programa de vigilancia zoonótica y control poblacional canino y felino en la Región de Atacama.
- 8.2.7 Preservar y restaurar ecosistemas vulnerables, como los humedales y áreas protegidas, mediante la implementación de programas de reforestación y conservación.



IX. CULTURA



9.1 OBJETIVO

Promover la cultura y las artes con el objetivo de impulsar el desarrollo integral y generar una mejor calidad de vida para los ciudadanos de Atacama.

9.2 MEDIDAS

- 9.2.1 Implementación de un centro artístico cultural que permita desarrollar eventos de gran magnitud.
- 9.2.2 Diseñar y ejecutar Programa de rescate del patrimonio cultural regional.
- 9.2.3 Desarrollar un Programa que democratice y masifique el acceso a eventos, espectáculos y a un sinfín de bienes culturales en los ámbitos de la danza, teatro, cine, música, por mencionar algunos.
- 9.2.4 Apoyar y fomentar proyectos que incentiven los diferentes estilos de danza y todo estilo de música como la música urbana. Esto con el objetivo de generar motivaciones para la juventud y alejar a los jóvenes de las adicciones e incentivar los talentos regionales. Al mismo tiempo, promover festivales y competiciones en este ámbito.
- 9.2.5 Apoyo a los medios de comunicación locales, para que tengan los recursos necesarios para seguir creciendo y comunicando a todas las comunas de Atacama.



X. TRANSPORTE



10.1 OBJETIVO

Liderar, ejecutar, mejorar y reponer infraestructura de transporte y fomentar un cambio cultural que apoye la sostenibilidad y la calidad de vida en la región.

10.2 MEDIDAS

- 10.2.1 Diseñar un plan integral de transporte público que incluya la expansión de rutas y horarios, así como la modernización de la flota con vehículos más eficientes y amigables con el medioambiente.
- 10.2.2 Elaborar un Plan Maestro de desarrollo de Ciclovías para la región.
- 10.2.3 Implementar infraestructura vial adecuada, incluyendo la implementación de sistemas inteligentes de gestión del tráfico.
- 10.2.4 Fomentar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta, mediante la creación de ciclovías seguras y la promoción de programas de hábitos saludables de movilidad.
- 10.2.5 Renovar y mejorar la señalización vial y la infraestructura peatonal para garantizar la seguridad de los transeúntes y reducir los accidentes de tráfico.

